

**Expediente 70/2021**

AP-156-2021  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 18 de mayo de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge' con nº de ID 703 situado en la Calle Valparaíso (AP-156-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge', situado en la Calle Valparaíso, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto muerto, con porte levemente alterado. **OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de la disfuncionalidad vascular y necrosis de la madera. No se recomienda la plantación de esta especie en entorno viario urbano debido a manifestar generalmente debilidades fisiológicas y estructurales significativas que implican el fallo o muerte del árbol antes de alcanzar la madurez fenológica, salvo casos excepcionales."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	iYv6Pq4BAPJOWkK+04PeUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	19/05/2021 12:26:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iYv6Pq4BAPJOWkK+04PeUQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iYv6Pq4BAPJOWkK+04PeUQ==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (156/21) PARTE 1ª**

ID: 703  
Código Apeo: 156/21  
UBICACIÓN: Calle Valparaíso  
Árbol: *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge'  
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', situado en la Calle Valparaíso, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografía y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 13 de mayo del 2021

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Carlos Antolín Bracho

Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 547 32 32  
Telefax 95 547 32 42  
[www.parquesyjardines.sevilla.org](http://www.parquesyjardines.sevilla.org)

Código Seguro De Verificación	oybaaRV7r1E6FrtPJxc2tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Manuel Antolin Bracho	Firmado	18/05/2021 09:32:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oybaaRV7r1E6FrtPJxc2tw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oybaaRV7r1E6FrtPJxc2tw==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (156/21) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto**

1. **FECHA:** 13/05/21
2. **SITUACIÓN:** Calle Valparaíso **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 703
4. **P.C. (cm):** 50 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, zona comercial y centros escolares. Entrada a garajes y calzada de un carril de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas. Cuerpos fructíferos de hongos xilófagos (*Inonotus sp.*) en el cuello del tronco. Descortezados y madera necrosada a lo largo del fuste y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y descomposición de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto muerto, con porte levemente alterado.
8. **OBSERVACIONES:** Declive fisiológico progresivo hasta la muerte del ejemplar. Posibles afecciones fúngicas radiculares como origen de la disfuncionalidad vascular y necrosis de la madera. No se recomienda la plantación de esta especie en entorno viario urbano debido a manifestar generalmente debilidades fisiológicas y estructurales significativas que implican el fallo o muerte del árbol antes de alcanzar la madurez fenológica, salvo casos excepcionales.

9. **FOTOGRAFÍAS:**





**10. PLANO SITUACIÓN:**

